

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2023-120

Programa: SE.- URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Subprograma: 08.-INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RURAL Y URBANA

Clave de la Obra: SE230061 PR

Descripción de la Obra: REHABILITACION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO "LLANO GRANDE"

Ubicación: 0

Colonia: POB. LLANO GRANDE

Fecha Real de Inicio: 26/09/2023

Fecha Real de Terminación: 24/12/2023

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad OBRA Cantidad: 1.

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatad	Municipal	Beneficiarios
NO. 2023-R33-FAISM-A-1035	20 de julio de 2023	\$2,000,000	\$1,000,000	\$1,000,000	\$0.0	\$0.0

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad OBRA Cantidad: 1.

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatad	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2023	\$1,958,731.25	\$979,365.62	\$979,365.63	\$0.0	\$0.0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Preliminares demolición de firme de concreto de 10 centímetros de espesor con equipo mecánico, incluye carga y acarreo de material fuera de la obra. Despalme o deshierbe manual de terreno natural seco y/o saturado con espesor promedio de 15 a 20 centímetros. Colado de castillo de concreto existente, de 15 x 15 centímetros, aproximadamente, con equipo mecánico y/o manual, incluye carga y acarreo de material fuera de la obra. Retiro de bancas en mal estado, incluye cortes, demoliciones, retiro fuera de la obra a lugar autorizado por la supervisión obra civil excavación a mano en material tipo "b" de 0.00 a 1.50 metros de profundidad sección obligada, incluye afine de taludes y fondo, considerando una holgura máxima de 15 centímetros por lado para elementos de concreto, y 5 centímetros por lado para elementos de mampostería, la cual se verificará en la obra; incluye: carga de material no útil a camión con pala de mano y acarreo del material no útil en camión fuera de la obra y de la mancha urbana. Plantilla de concreto hecho en obra f'c=100 kg/cm², de 6 centímetros de espesor t.m.a. 1x, inc. Mezclado, vaciado, materiales, herramientas y mano de obra. Elaboración de cimbrado de mampostería de 70 cms de altura x 60 cms de base y 30 cms de corona. Incluye material, construcción, material y mano de obra. Cadena y/o castillo de concreto de 14x20 cm. Concreto f'c=200 kg/cm² t.m.a. 1 1/2" con 4 var. #4 y estribos #2 a cada 20 cm., incluye cimbra común, descimbrado, colado, vibrado, curado y cruces de varilla. Elaboración de muro de tabique rojo recocido, sección de 7x14x28 centímetros, de 14 centímetros de espesor, asentado con mortero comercial-arena 1:4, incluye materiales, acarreo, maniobras, desperdicios, mano de obra y herramientas. Cajeo de terreno investigado en obra tipo "b" (corte), por medios mecánicos o manuales. Incluye carga y acarreo de material fuera de la obra. Compactación de terreno natural, por medios mecánicos, incluye incorporación de humedad, compactado y renivelado suministro y colocación de material inerte triturado, tipo rechazo pre concentrado de mina o similar compactado al 90 % de su p.v.s. según a prueba proctor. Incluye humidificación, acamellonado, compactación. Suministro y colocación de hule de silo negro calibre 600, incluye acarreo, tendido, traslapes. Suministro y colocación de balastro de 1/2 a 1", incluye acarreo, tendido y acomodo suministro colocación de astilla triturada de madera con un espesor promedio de 10 cms incluye acarreo, colocación, y riego durante el proceso de la obra. Construcción de guarnición trapezoidal de concreto f'c: 200 kg/cm², de 15 x 20 x 40 centímetros de sección, incluye, cimbra, descimbra, cortes, fronteras juntas y todo lo necesario. Construcción de guarnición rectangular de concreto f'c: 150kg/cm², de 15 x 15 x 40 centímetros de sección, incluye, cimbra, descimbra, cortes, fronteras juntas y todo lo necesario. Excavación para guarnición

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

ING. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ CIBRIÁN
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ING. CARLOS EMMANUEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN
EDIFICACION

RECIBE

BENEFICIARIOS



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____



[Handwritten signature]